

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2024/10357 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de recursos humanos, desarrollo local y auxilio judicial, personal funcionario de carrera, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal 2021.

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 719/2024 de 18 de julio de 2024, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de recursos humanos, desarrollo local y auxilio judicial, personal funcionario de carrera, incluida en la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal 2021.

"PRIMERO. Declarar admitidas definitivamente en el proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de recursos humanos, desarrollo local y auxilio judicial, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal funcionario de carrera) para el ejercicio 2021, a las siguientes personas aspirantes que han presentado la instancia dentro de plazo con los requisitos genéricos previstos en la legislación vigente y han abonado la tasa:

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	M. ^a AMPARO A. F.	*****218W
2	TAMARA C. S.	*****398T
3	M. ^a AMPARO C. B.	*****062R
4	M. ^a ELENA CARMEN G. P.	*****990V
5	SEFA G. F.	*****391X
6	NURIA M. E.	*****621F
7	ALBA M. M.	*****498F

SEGUNDO. Declarar excluidas definitivamente a la siguiente persona aspirante, por el motivo que se indica:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	MOTIVO
1	LAURA S. P.	*****320C	No presenta el justificante del pago de tasa en el plazo de solicitudes*

* No procede exención del pago de la tasa, al no estar prevista ninguna exención en la Ordenanza fiscal reguladora, en concordancia con el resto de normativa local aplicable.

TERCERO. Designar como miembros del órgano técnico de selección, titulares y suplentes a las siguientes personas:



- Titulares:

Presidente: José Gabriel Piera Serena.

Secretaria: Araceli Martín Blasco.

Vocales:

Jose Llavata Gascón.

Juan Martínez Leal.

Ana M.^a Angresola Cotino.

Jessica Sanchis Muñoz.

- Suplentes:

Presidenta: Concepción Martínez Martí.

Secretario: Francisco Javier Pelluz Requeno.

Vocales:

M.^a José Gil Regolf.

José A. Pérez Sereix.

Carmen Gayan Sánchez.

Irene Rodrigo Martínez.

CUARTO. Publicar el extracto de esta Resolución en el BOP, tablón de edictos de la corporación, sitio web municipal y portal de transparencia de este ayuntamiento, con el ofrecimiento de cuántas acciones procedan."

Museros, a 19 de julio de 2024. —La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

